



Factura: 001-002-000061322



20191701018P02545

NOTARIO(A) GLENDA ELIZABETH ZAPATA SILVA

NOTARÍA DÉCIMA OCTAVA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO



Escritura N°:	20191701018P02545						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	26 DE JULIO DEL 2019, (12:10)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	FELIX ITURRALDE MARCELO ANDRES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1708786411	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	ARANGO OSORIO ANGELICA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1718222282	COLOMBIANA	CEDENTE	
Natural	GARZON FELIX SANTIAGO JORGE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1713024402	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	PAZ HIDALGO ANA MARIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1710133651	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	FELIX RIBADENEIRA XIMENA LEONOR	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1702091503	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		BENALCAZAR			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
		20.00					

NOTARIO(A) GLENDA ELIZABETH ZAPATA SILVA
NOTARÍA DÉCIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO

5

NOTARIA 18

Cantón Quito

Dra. Glenda Zapata Silva

2019

17

01

18

P02545

ACTO:

CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA TERCERIZADORA RESOURCES TOPHUMAN CIA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN

OTORGANTES:

APELLIDOS Y NOMBRES	CÉDULA/PASAPORTE/RUC	CALIDAD
MARCELO ANDRÉS FÉLIX ITURRALDE	C.C.170878641-1	CEDENTE
ANGELICA ARANGO OSORIO	C.I. 171822228-2	CEDENTE
SANTIAGO JORGE GARZÓN FÉLIX	C.C.171302440-2	CEDENTE
ANA MARIA PAZ HIDALGO	C.C. 171013365-1	CEDENTE
XIMENA LEONOR FÉLIX RIBADENEIRA	C.C.170209150-3	CESIONARIA

CUANTÍA: USD \$ 20,00

DI 3 COPIAS **MCP**

En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la República del Ecuador, el VIERNES VEINTISEIS (26) DE JULIO DEL DOS MIL DIECINUEVE (2019), ante mí DOCTORA GLENDA ZAPATA SILVA, NOTARIA DÉCIMA OCTAVA DE QUITO, DISTRITO METROPOLITANO, comparece con plena capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de la presente escritura pública: por una parte, los cónyuges señor Marcelo Andrés Félix Iturralde y Angélica Arango Osorio, mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana y Colombiana respectivamente, casados entre sí, capaces para contratar; y, los cónyuges señor Santiago Jorge



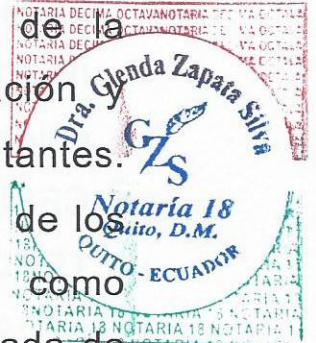
1 Garzón Félix y Ana María Paz Hidalgo, mayores de
2 edad, casados entre sí, de nacionalidad ecuatorianos,
3 capaz para contratar, ambos socios de la compañía
4 TERCERIZADORA RESOURCES TOPHUMAN CIA.
5 LTDA. a quienes en adelante se les podrá denominar en
6 conjunto como CEDENTES; y, por otra, la señora
7 Ximena Leonor Félix Ribadeneira, por sus propios y
8 personales derechos, mayor de edad, de nacionalidad
9 ecuatoriana, viuda, capaz para contratar a quien en
10 adelante se le conocerá simplemente como
11 CESIONARIA. Los comparecientes declaran estar
12 domiciliados de la siguiente manera: MARCELO
13 ANDRES FELIX ITURRALDE Y ANGELA ARANGO
14 OSORIO, calle Portoviejo N4-106 y calle A Conjunto
15 Santa Ana, casa 1, Tumbaco, teléfono: dos tres siete
16 siete siete siete uno, (2377771), correo:
17 andresfelix@hotmail.com, SANTIAGO JORGE GARZON
18 FELIX Y ANA MARIA PAZ HIDALGO, calle
19 Guanguiltagua 1156, teléfono: dos cuatro cinco cero
20 cinco cuatro cero (2450540), correo:
21 Santiago_garzon_felix@hotmail.com, Cedentes, y la
22 señora XIMENA LEONOR FELIX RIBADENEIRA en la
23 calle Noruega E10-40 y Av. seis de diciembre, Edificio
24 Mondrian, piso 7, teléfono: tres tres tres tres tres ocho
25 cuatro (3333384), correo: xfelixr@gmail.com, hábiles en
26 derecho para contratar y contraer obligaciones; a
27 quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme
28  exhibido sus documentos de identidad cuyas copias

NOTARIA 18

Cantón Quito

Dra. Glenda Zapata Silva

1 fotostáticas debidamente certificadas por mí agrego a
2 esta escritura como documentos habilitantes,
3 autorizando además, la consulta e impresión de sus
4 certificados electrónicos de datos de identidad del
5 Sistema Nacional de Identificación Ciudadana de la
6 Dirección General del Registro Civil, Identificación
7 Cedulación, que se agregan como habilitantes.
8 Advertidos los comparecientes por mí, la Notaria, de los
9 efectos y resultados de esta escritura, así como
10 examinados que fueron en forma aislada y separada de
11 que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin
12 coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o
13 seducción, me piden que eleve a escritura pública la
14 siguiente minuta: **SEÑOR NOTARIO:** En el registro de
15 escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una de
16 cesión de participaciones de una compañía de
17 responsabilidad limitada, al tenor de las siguientes
18 cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES:**
19 Comparecen al otorgamiento de la presente escritura
20 pública, a la celebración de la presente escritura pública:
21 por una parte, los cónyuges señor Marcelo Andrés Félix
22 Iturralde y Angélica Arango Osorio, mayores de edad, de
23 nacionalidad ecuatoriana y Colombiana respectivamente,
24 casados entre sí, capaces para contratar; y, los
25 cónyuges señor Santiago Jorge Garzón Félix y Ana
26 María Paz Hidalgo, mayores de edad, casados entre sí,
27 de nacionalidad ecuatorianos, capaz para contratar,
28 ↗ ambos socios de la compañía TERCERIZADORA



1 RESOURCES TOPHUMAN CIA. LTDA. EN
2 LIQUIDACIÓN a quienes en adelante se les podrá
3 denominar en conjunto como CEDENTES; y, por otra, la
4 señora Ximena Leonor Félix Ribadeneira, por sus
5 propios y personales derechos, mayor de edad, de
6 nacionalidad ecuatoriana, viuda, capaz para contratar a
7 quien en adelante se le conocerá simplemente como
8 CESIONARIA. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES: UNO)**
9 TERCERIZADORA RESOURCES TOPHUMAN CIA.
10 LTDA. se constituyó mediante escritura pública otorgada
11 ante el Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito el dos
12 (2) de junio del dos mil cinco (2005), y fue inscrita en el
13 Registro Mercantil del cantón Quito el seis (6) de julio
14 del dos mil cinco (2005); con un capital social de
15 cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de
16 Norteamérica con 00/100 (USD 400,00). DOS) El señor
17 Marcelo Andrés Félix Iturralde es propietario de cien
18 (100) participaciones de un dólar de los Estados Unidos
19 de Norteamérica (USD 1,00) equivalentes a cien dólares
20 de los Estados Unidos de Norteamérica con 00/100
21 (USD 100,00); TRES) El señor Santiago Jorge Garzón
22 Félix es propietario de cien (100) participaciones de un
23 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 1,00)
24 equivalentes a cien dólares de los Estados Unidos de
25 Norteamérica con 00/100 (USD 100,00). CUATRO) La
26 Junta General Extraordinaria Universal de Socios de
27 TERCERIZADORA RESOURCES TOPHUMAN CIA.
28 ⚡ LTDA., EN LIQUIDACION reunida el diecinueve (19) de

NOTARIA 18

Cantón Quito

Dra. Glenda Zapata Silva

1 julio del dos mil diecinueve (2019), cuya acta forma
2 parte del presente instrumento público, resolvió autorizar
3 a los señores Marcelo Andrés Félix Iturralde y Santiago
4 Jorge Garzón Félix, ambos socios de la compañía, a
5 ceder la totalidad de las participaciones que poseen en
6 el capital social de la mencionada compañía, en favor de
7 la señora Ximena Leonor Félix Ribadeneira. **TERCERA.-**
8 **CESION DE PARTICIPACIONES:** Con los antecedentes
9 expuestos, los señores Marcelo Andrés Félix Iturralde y
10 el señor Santiago Jorge Garzón Félix, debidamente
11 autorizados por la Junta General Extraordinaria
12 Universal de Socios de la compañía ya referida, ceden,
13 por una parte el señor Marcelo Andrés Félix Iturralde,
14 cien (100) participaciones de su propiedad en el capital
15 de la compañía de un dólar de los Estados Unidos de
16 Norteamérica (USD 1,00), por un valor total de cien
17 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica con
18 00/100 (USD 100,00), a favor de la señora Ximena
19 Leonor Félix Ribadeneira; y, por otra, el señor Santiago
20 Jorge Garzón Félix, cien (100) participaciones de su
21 propiedad en el capital de la compañía de un dólar de
22 los Estados Unidos de Norteamérica (USD 1,00), por un
23 valor total de cien dólares de los Estados Unidos de
24 Norteamérica con 00/100 (USD 100,00), a favor de la
25 señora Ximena Leonor Félix Ribadeneira. La presente
26 cesión incluye, a favor de la cesionaria, todos los
27 derechos habidos y por haber que corresponden a las
28 participaciones sociales objeto de este contrato. En



1 virtud de lo anterior, el capital social de la compañía
2 queda integrado de la siguiente manera-----

3	Socios	Total Capital	Participaciones
4	XIMENA LEONOR		
5	FÉLIX RIBADENEIRA	USD 400,00	400
6			
7	Total	USD 400,00	400

8 **CUARTA.- PRECIO:** Las partes acuerdan como precio
9 de esta cesión el de diez centavos de dólar de los
10 Estados Unidos de Norteamérica (USD\$ 0,10) por cada
11 participación, que los cedentes declaran haber recibido
12 del cesionario a su entera satisfacción, sin que tengan
13 derecho a formular ningún reclamo en el futuro.

14 **QUINTA.- CERTIFICACION:** Se anexa como documento
15 habilitante la certificación exigida en el Art. 113 de la
16 Ley de Compañías vigente. **SEXTA.- GASTOS E**

17 **IMPUESTOS:** Todos los gastos e impuestos ocasionados
18 por este contrato, serán de cuenta de la Cesionaria.

19 Usted señor Notario, se servirá agregar las demás
20 cláusulas de estilo necesarias para la validez del
21 presente instrumento. (FIRMADO) ABOGADO ALVARO

22 GUIVERNAU BECKER con matrícula número nueve mil
23 doscientos nueve del Colegio de Abogados de Pichincha.

24 HASTA AQUÍ LA MINUTA, la misma que queda
25 elevada a escritura pública con todo el valor legal.-

26 Para la celebración y otorgamiento de la presente
27 escritura se observaron los preceptos legales que el caso

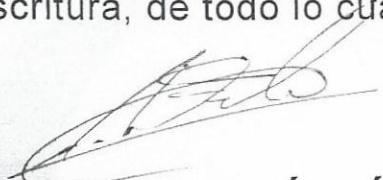
28  requiere; y leída que les fue por mí, la Notaria a los

NOTARIA 18

Cantón Quito

Dra. Glenda Zapata Silva

comparecientes, aquellos se ratifican en la aceptación de su contenido y firman conmigo en unidad de acto; se incorpora al protocolo de esta Notaría la presente escritura, de todo lo cual doy fe.-

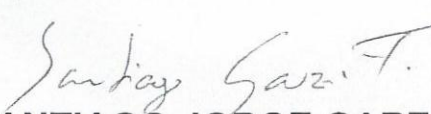

MARCELO ANDRÉS FÉLIX ITURRALDE

C.C. 170878691

C.V. 0014-098

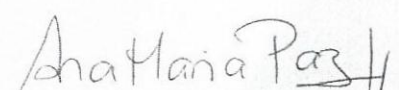

ANGELICA ARANGO OSORIO

C.I. 171822282


SANTIAGO JORGE GARZÓN FÉLIX

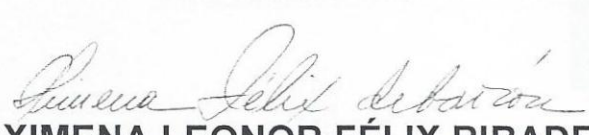
C.C. 1713024402

C.V. 0002-284


ANA MARIA PAZ HIDALGO

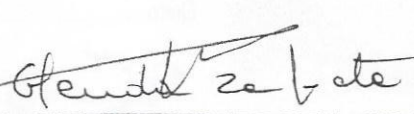
C.C. 171013365-1

C.V. 0023-198


XIMENA LEONOR FÉLIX RIBADENEIRA

C.C. 170209150-3

C.V. 0006-234


DOCTORA GLENDA ZAPATA SILVA

NOTARIA DÉCIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO D.M.



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIAL

CEDULA DE CIUDADANIA No. 170878541-1

FELIX ITURRALDE MARCELO ANDRES
PICHINCHA/QUITO/EMALCAZAR
18 DE JUNIO 1977

FECHA DE NACIMIENTO 0018 05691 M
PICHINCHA/QUITO
EMALCAZAR SUAREZ 1977

Firma del Ciudadano



EQUATORIANA***** V4333V3222

CASADO ANGELICA ARANGO OSORIO

SUPERIOR INGENIERO COMERCIAL

MARCELO RUBEN FELIX
DUEÑO ITURRALDE

FECHA DE EMISIÓN 08/07/2010

FECHA DE CADUCIDAD 08/07/2022

FECHA DE CANCELACIÓN

REN 2576288



Firma del Titular

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0014 M JUNTA No. 0014 - 008 CERTIFICADO No. 1708785411

FELIX ITURRALDE MARCELO ANDRES
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: PICHINCHA
CANTÓN: QUITO
CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
PARROQUIA: KENNEDY
ZONA: 1

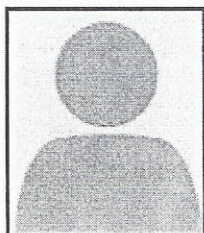
RAZÓN: Doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) y que obra(n) en 1 hoja(s) útil(es), es (son) igual(es) al (los) documento original(es), exhibido(s) por el (la) peticionario(a).
Quito, 26 JUL. 2019

Glenda Zapata Silva
Dra. Glenda Zapata Silva
Notaria 18
Quito, D.M.
NOTARIA DECIMA OCTAVA DE QUITO

4



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1708786411

Nombres del ciudadano: FELIX ITURRALDE MARCELO ANDRES

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

Fecha de nacimiento: 18 DE JUNIO DE 1977

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO COMERCIAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ANGELICA ARANGO OSORIO

Fecha de Matrimonio: 22 DE MARZO DE 2001

Nombres del padre: MARCELO RUBEN FELIX

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: LUZ ITURRALDE

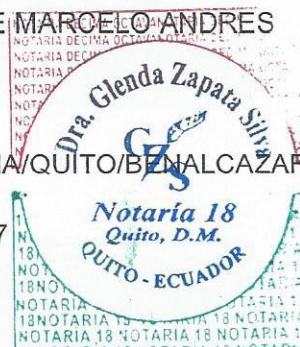
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 8 DE JULIO DE 2010

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 26 DE JULIO DE 2019

Emisor: GLENDA ELIZABETH ZAPATA SILVA - PICHINCHA-QUITO-NT 18 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 194-245-77938



194-245-77938

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE IDENTIDAD N. 171822228-2

APELLIDOS Y NOMBRES
ARANGO OSORIO
ANGÉLICA

LUGAR DE NACIMIENTO
Colombia
Bogotá

FECHA DE NACIMIENTO 1975-04-12

NACIONALIDAD COLOMBIANA

SEXO MUJER

ESTADO CIVIL CASADO

MARCELO ANDRES
FELIX ITURRALDE

INSTRUCCIÓN SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN LAS PERMI. POR LA LEY

E333312222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ARANGO JARAMILLO OSCAR

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
OSORIO JIMENEZ AMANDA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2016-08-24
FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-08-24

DIRECTOR GENERAL

PRIMA DEL CEDULADO

RAZÓN: Doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) y que obra(n) en 1 Hoja(s) útil(es), es (son) Igual(es) al (los) documentos original(es), exhibido(s) por el (la) peticionario(a).
Quito, 26 JUL 2019

G/S *Glenda Zapata Silva*
Notaria 18 **Dra. Glenda Zapata Silva**
Quito, D.M. NOTARIA DECIMA OCTAVA DE QUITO

4



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1718222282

Nombres del ciudadano: ARANGO OSORIO ANGELICA



Condición del cedulaado: EXTRANJERO

Lugar de nacimiento: COLOMBIA/COLOMBIA

Fecha de nacimiento: 12 DE ABRIL DE 1975

Nacionalidad: COLOMBIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LAS PERMI.POR.LA.LEY

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: FELIX ITURRALDE MARCELO ANDRES

Fecha de Matrimonio: 22 DE MARZO DE 2001

Nombres del padre: ARANGO JARAMILLO OSCAR

Nacionalidad: COLOMBIANA

Nombres de la madre: OSORIO JIMENEZ AMANDA

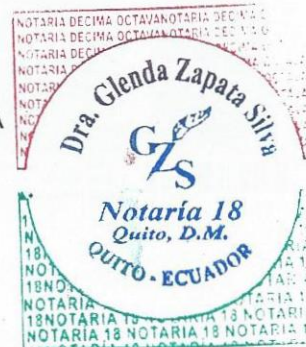
Nacionalidad: COLOMBIANA

Fecha de expedición: 24 DE AGOSTO DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 26 DE JULIO DE 2019

Emisor: GLENDA ELIZABETH ZAPATA SILVA - PICHINCHA-QUITO-NT 18 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 190-245-78063



190-245-78063

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA

CÉDULA DE CIUDADANÍA

Garzon Felix Santiago Jorge

171302440-2

APellidos y Nombres: GARZON FELIX SANTIAGO JORGE

Lugar de Nacimiento: PICHINCHA QUITO SAN BLAS

Fecha de Nacimiento: 1975-06-30

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: M

Estado Civil: Casado

ANA MARIA PAZ HIDALGO

INSTRUCCION: BACHILLERATO

PROFESION: EMPLEADO PRIVADO

V4133V4442

APellidos y Nombres del Padre: GARZON MERLO JORGE RICARDO

APellidos y Nombres de la Madre: FELIX RIBADENEIRA XIMENA LEONOR

Lugar y Fecha de Expedición: QUITO 2010-08-18

Fecha de Expiración: 2020-08-18

Santiago Garzon F.

CERTIFICADO DE VOTACION

24 - MARZO 2019

0002 M JUNTA No

0002 - 204 CERTIFICADO No

1713024402 CÉDULA No

GARZON FELIX SANTIAGO JORGE

APellidos y Nombres

PROVINCIA: PICHINCHA

CANTON: QUITO

CIRCONSCRIPCION: 1

PARROQUIA: IÑAQUITO

ZONA: 2

RAZÓN: Doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) y que obra(n) en 1 foja(s) útil(es), es (son) igual(es) al (los) documentos original(es), exhibido(s) por el (la) peticionario(a).
Quito, 26 JUL 2019

G. Zapata Silva
Dra. Glenda Zapata Silva
Notaria 18 QUITO, D.M.
NOTARIA DECIMA OCTAVA DE QUITO

5



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Santiago Garzon F.

Número único de identificación: 1713024402

Nombres del ciudadano: GARZON FELIX SANTIAGO JORGE

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 30 DE JUNIO DE 1975

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PAZ HIDALGO ANA MARIA

Fecha de Matrimonio: 29 DE MARZO DE 2003

Nombres del padre: GARZON MERLO JORGE RICARDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: FELIX RIBADENEIRA XIMENA LEONOR

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 16 DE AGOSTO DE 2010

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 26 DE JULIO DE 2019

Emissor: GLENDA ELIZABETH ZAPATA SILVA - PICHINCHA-QUITO-NT 18 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 190-245-78082



190-245-78082

Vicente Taiano G.

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
COMISIÓN GENERAL DE REGISTROS
IDENTIFICACIÓN ECUATORIANA

171013365-1

IDENTIFICACIÓN
CÓDIGO DE
CIVILIDADANA
PAZ HIDALGO ANA MARIA
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
CHAUPICRUZ
FECHA DE NACIMIENTO 1976-05-13
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADO
SANTIAGO J
GARCIA FELIX

SUPERIOR EMPLEADO PRIVADO A1558122

PAZ JOSE FERNANDO
HIDALGO RICARDO
QUITO
2015-05-27
2015-05-27

Arrobaro

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 MARZO 2019

0023 F 0023 - 19B 1710133651

PAZ HIDALGO ANA MARIA
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA PICHINCHA
CANTÓN QUITO
CIRCUNSCRIPCIÓN 1
PREPÓSITO INAQUITO
ZONA 2

RAZÓN: Doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) y que obra(n) en 1 hoja(s) útil(es), es (son) igual(es) al (los) documentos original(es), exhibido(s) por el (la) peticionario(a).
Quito, 26 JUL. 2019.....

G/S Glenda Zapata Silva
Notaria 18 Dra. Glenda Zapata Silva
Quito, D.M. NOTARIA DECIMA OCTAVA DE QUITO

7



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1710133651

Nombres del ciudadano: PAZ HIDALGO ANA MARIA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/CHAUPICRUZ

Fecha de nacimiento: 13 DE MAYO DE 1976

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GARZON FELIX SANTIAGO J

Fecha de Matrimonio: 29 DE MARZO DE 2003

Nombres del padre: PAZ JOSE GERMANICO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: HIDALGO ROSARIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 27 DE MAYO DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

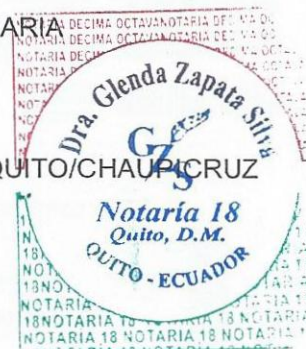
Información certificada a la fecha: 26 DE JULIO DE 2019

Emisor: GLENDA ELIZABETH ZAPATA SILVA - PICHINCHA-QUITO-NT 18 - PICHINCHA - QUITO



REGISTRO CIVIL

Ana Maria Paz H.



N° de certificado: 194-245-78103



194-245-78103

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **170209150-3**

APELLIDOS Y NOMBRES
FELIX RIBADENEIRA XIMENA LEONOR

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA QUITO
GONZALEZ SUAREZ

FECHA DE NACIMIENTO 1948-03-23
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL VIUDA
JORGE GARZON




INSTRUCCIÓN BACHILLERATO **PROFESIÓN / OCUPACIÓN** EJECUTIVO **E4443V4442**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
FELIX AGUSTIN

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
RIBADENEIRA LEONOR

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2013-05-16

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-05-16

DIRECTOR GENERAL *[Signature]* **FIRMA DEL CEDULADO** *[Signature]*



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0006 F **0006 - 234** **1702091503**

FELIX RIBADENEIRA XIMENA LEONOR
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA PICHINCHA
CANTÓN QUITO
CIRCONSCRIPCIÓN 1
PARROQUIA RUMIPAMBA
EDAD 4



ELECCIONES
SECCIONALES Y CPCCS
2019

CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGÓ
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

[Signature]
F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

RAZÓN: Doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) y que obra(n) en 1 hoja(s) útil(es), es (son) igual(es) al (los) documentos original(es), exhibido(s) por el (la) peticionario(a).
Quito, 26 JUL 2019

[Signature]
Notaria 18 **Dra. Glenda Zapata Silva**
Quito, D.M. NOTARIA DECIMA OCTAVA DE QUITO

7



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1702091503

Nombres del ciudadano: FELIX RIBADENEIRA XIMENA LEONOR

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 23 DE MARZO DE 1948

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EJECUTIVO

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: GARZON JORGE

Nombres del padre: FELIX AGUSTIN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: RIBADENEIRA LEONOR

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 16 DE MAYO DE 2013

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 26 DE JULIO DE 2019

Emisor: GLENDA ELIZABETH ZAPATA SILVA - PICHINCHA-QUITO-NT 18 - PICHINCHA - QUITO



Glenda Zapata Silva



N° de certificado: 197-245-78125



197-245-78125

Vicente Taiano G.

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:

1791996151001

RAZÓN SOCIAL:

TERCERIZADORA RESOURCES TOPHUMAN CIA. LTDA.

NOMBRE COMERCIAL:

REPRESENTANTE LEGAL:

FELIX RIVADENEIRA XIMENA LEONOR

CLASE CONTRIBUYENTE:

OTROS

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:

SI

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

S/N

NÚMERO:

S/N

FEC. NACIMIENTO:

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

06/07/2005

FEC. INSCRIPCIÓN:

18/07/2005

FEC. ACTUALIZACIÓN:

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE TERCERIZACIÓN DE PERSONAL

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: SAN JUAN Barrio: MARISCAL Calle: COLON Numero: 1001 Interseccion: JUAN LEON MERA Edificio: AVE MARIA
Piso: 5 Oficina: 5 Referencia ubicacion: JUNTO A LOS MOTES DE LA MAGDALENA Telefono Trabajo: 2552266 Telefono Trabajo: 2544534 Apartado Postal: 17-11-6290
Email: elitestf@uio.satnet.net

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPIES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	1 ZONA 9\ PICHINCHA	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2019001931985

Fecha: 25/07/2019 13:33:23 PM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI
...le hace bien al país!

NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1791996151001
TERCERIZADORA RESOURCES TOPHUMAN CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001

Estado: ABIERTO - MATRIZ

FEC. INICIO ACT.: 06/07/2005

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

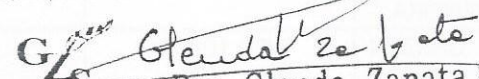
ACTIVIDAD ECONÓMICA:

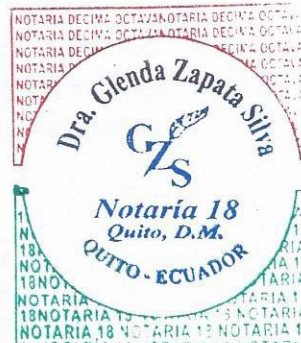
ACTIVIDADES DE TERCERIZACION DE PERSONAL

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: SAN JUAN Barrio: MARISCAL Calle: COLON Numero: 1001 Interseccion: JUAN LEON MERA Referencia: JUNTO A LOS MOTES DE LA MAGDALENA Edificio: AVE MARIA Piso: 5 Oficina: 5 Telefono Trabajo: 2552266 Telefono Trabajo: 2544534 Apartado Postal: 17-11-6290 Email: elitestf@uio.satnet.net Email principal: pacocruz09@hotmail.com

RAZÓN: Doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) y que obra(n) en 1 hoja(s) útil(es), es (son) igual(es) al (los) documentos original(es), exhibido(s) por el (la) peticionario(a).
Quito, 26 JUL. 2019


Dra. Glenda Zapata Silva
Notaría 18
Quito, D.M.
NOTARIA DECIMA OCTAVA DE QUITO



Código: RIMRUC2019001931985

Fecha: 25/07/2019 13:33:23 PM

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

TERCERIZADORA RESOURCES TOPHUMAN CIA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN

CELEBRADA EN QUITO EL 19 DE JULIO DEL 2019

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 19 días del mes de julio del 2019, a las 11h15, en la Av. República de El Salvador N35-146 y Suecia, Edificio Prisma Norte, piso 3, oficina 301, del Distrito Metropolitano de Quito; comparecen a la celebración de la Junta General Extraordinaria de la compañía TERCERIZADORA RESOURCES TOPHUMAN CIA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN, en la que funge como Secretaria, la señora Ximena Leonor Félix Ribadeneira, y como Presidente, el señor Santiago Garzón Félix.

Con lo anterior, el Presidente de junta dispone a la secretaria de la misma, la constatación del quórum y dispone que se forme la lista de asistentes. La Secretaria informa que se encuentran presentes los siguientes socios:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	PORCENTAJE CAPITAL SOCIAL
MARCELO ANDRES FELIX ITURRALDE	US \$ 100,00	25%
XIMENA LEONOR FELIX RIBADENEIRA	USD 200,00	50%
SANTIAGO GARZON FELIX	USD 100,00	25%

Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, se plantea la conveniencia de celebrar una Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, lo cual es aceptado por todos los presentes.

Como resultado de lo anterior, y basados en la parte final del inciso segundo del artículo 233 de la Ley de Compañías, los socios de la compañía deciden no realizar la grabación magnetofónica.

El Presidente da la palabra a la Secretaria de junta, quien propone a la Junta el siguiente Orden del Día:

- 1. Conocer y aprobar la cesión de la totalidad de las participaciones de propiedad del señor Marcelo Andrés Félix Iturralde, a favor de la señora Ximena Leonor Félix Ribadeneira.**
- 2. Conocer y aprobar la cesión de la totalidad de las participaciones de propiedad del señor Santiago Garzón Félix, a favor de la señora Ximena Leonor Félix Ribadeneira.**

La Junta aprueba el punto único del Orden del Día y de inmediato el Presidente da la palabra a la Secretaria para tratar los puntos del Orden del Día:

- 1. Conocer y aprobar la cesión de la totalidad de las participaciones de propiedad del señor Marcelo Andrés Félix Iturralde, a favor de la señora Ximena Leonor Félix Ribadeneira.**

Los socios, por unanimidad aprueban la cesión de la totalidad de las participaciones que actualmente posee el señor Marcelo Andrés Félix Iturralde, a favor de la señora

4

Ximena Leonor Félix Ribadeneira. La transferencia será por cien (100) participaciones, que ascienden a un valor total de cien Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica con 00/100 (USD 100,00).

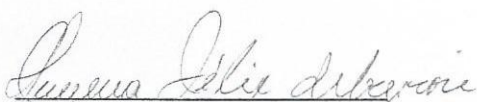
2. **Conocer y aprobar la cesión de la totalidad de las participaciones de propiedad del señor Santiago Garzón Félix, a favor de la señora Ximena Leonor Félix Ribadeneira.** Los socios, por unanimidad aprueban la cesión de la totalidad de las participaciones que actualmente posee el señor Santiago Garzón Félix, a favor de la señora Ximena Leonor Félix Ribadeneira. La transferencia será por cien (100) participaciones, que ascienden a un valor total de cien Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica con 00/100 (USD 100,00).

Como resultado de las resoluciones y aprobaciones anteriores, la junta aprueba el nuevo cuadro de integración de capital de la compañía, el cual queda de la siguiente manera:

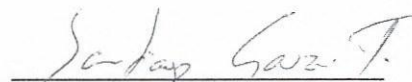
SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	PORCENTAJE CAPITAL SOCIAL
XIMENA LEONOR FELIX RIBADENEIRA	USD 400,00	100%

Habiéndose tratado y resuelto el Orden del Día propuesto para presente Junta General del Presidente, concede un receso para que la Secretaria elabore el Acta de la Junta.

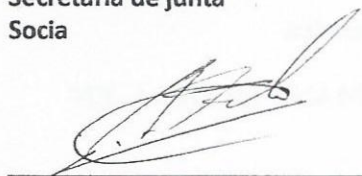
Siendo las 12h00 se reinstala la Junta y el Presidente solicita que por Secretaria se de lectura a la presente Acta, la cual es aprobada en su totalidad por los socios presentes, quienes firman en unidad de acto con el Presidente y Secretaria de la misma.



Sra. Ximena Félix Ribadeneira
Secretaria de junta
Socia



Sr. Santiago Garzón Félix
Presidente de junta
Socio



Sr. Marcelo Andrés Félix Iturralde
Socio



CERTIFICACIÓN

Ximena Leonor Félix Ribadeneira, en mi calidad de Gerente General y por tanto representante legal de la Compañía **TERCERIZADORA RESOURCES TOPHUMAN CIA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN**, certifico que la Junta General Universal Extraordinaria de Socios por unanimidad del capital social reunida el día 19 de julio del 2019, autorizó la cesión de participaciones en la siguiente proporción:

Marcelo Andrés Félix Iturralde, cede en forma real y efectiva cien (100) participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica con 00/100 (100,00), que posee en el capital social de la compañía, a favor de la señora Ximena Leonor Félix Ribadeneira con todos los derechos inherentes a la misma.

Santiago Garzón Félix, cede en forma real y efectiva cien (100) participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica con 00/100 (100,00), que posee en el capital social de la compañía, a favor de la señora Ximena Leonor Félix Ribadeneira con todos los derechos inherentes a la misma.

Es todo cuanto puedo decir en honor a la verdad.



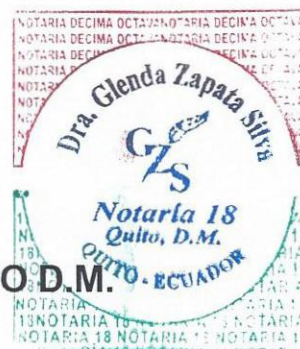
Ximena Leonor Félix Ribadeneira
Gerente General
TERCERIZADORA RESOURCES TOPHUMAN CIA. LTDA. EN
LIQUIDACIÓN

4

Se otorgò ante mi y en fe de ello confiero esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA** DE CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA TERCERIZADORA RESOURCES TOPHUMAN CIA LTDA EN LIQUIDACION OTORGADA POR MARCELO ANDRES FELIX ITURRALDE, ANGELICA ARANGO OSORIO, SANTIAGO JORGE GARZON FELIX Y ANA MARIA PAZ HIDALGO A FAVOR DE XIMENA LEONOR FELIX RIBADENEIRA que se encuentra debidamente firmada y sellada en Quito, en el mismo lugar y fecha de celebración.-


DOCTORA GLENDA ZAPATA SILVA

NOTARIA DÉCIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO D.M.



Factura: 002-002-000049155



20191701024O01193

NOTARIO(A) FLOR DE MARIA RIVADENEIRA JACOME

NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20191701024O01193

MATRIZ	
FECHA:	1 DE AGOSTO DEL 2019, (14:34)
TIPO DE RAZÓN:	CESION DE PARTICIPACIONES
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION
FECHA DE OTORGAMIENTO:	02-06-2005
NÚMERO DE PROTOCOLO:	5149.

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
PAZ HIDALGO ANA MARIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1710133651
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	26-07-2019
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2545.

NOTARIO(A) FLOR DE MARIA RIVADENEIRA JACOME

NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN: TOMO NOTA DE LA ESCRITURA DE CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA TERCERIZADORA RESOURCES TOPHUMAN CIA. LTDA., EN LIQUIDACION OTORGADA POR MARCELO ANDRES FELIX ITURRALDE, ANGELICA ARANGO OSORIO, SANTIAGO JORGE GARZON FELIX Y ANA MARIA PAZ HIDALGO A FAVOR DE XIMENA LEONOR FELIX RIBADENEIRA, CELEBRADA EN LA NOTARIA DECIMA OCTAVA DEL CANTON QUITO, EL VEINTISEIS DE JULIO DEL DOS MIL DIECINUEVE, **AL MARGEN DE LA MATRIZ DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA LIMITADA** TERCERIZADORA RESOURCES TOPHUMAN CIA. LTDA., CELEBRADA EN ESTA NOTARIA, EL DOS DE JUNIO DEL DOS MIL CINCO.- DEBIDAMENTE SELLADA Y FIRMADA EN QUITO A, UNO DE AGOSTO DEL DOS MIL DIECINUEVE.-LQ.

DRA. FLOR DE MARIA RIVADENEIRA JÁCOME

NOTARIA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTON QUITO





Faint text, possibly a date or reference number.

Faint text, possibly a date or reference number.

Faint text, possibly a title or header.

Faint text, possibly a subtitle or header.

Faint text, possibly a subtitle or header.

PAGINA EN BLANCO



Faint signature or handwritten text.

Faint text, possibly a date or reference number.

Faint text, possibly a date or reference number.

TRÁMITE NÚMERO: 54609



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	169615
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	13/08/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	809
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA DECIMA OCTAVA /QUITO /26/07/2019
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TERCIARIZADORA RESOURCES TOPHUMAN CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

LOS SEÑORES: MARCELO FELIX ITURRALDE; Y, SANTIAGO GARZON FELIX CEDEN A FAVOR DE LA SRA. XIMENA FELIX RIBADENEIRA, CIEN (100) PARTICIPACIONES CADA UNO.- EL VALOR NOMINAL DE CADA PARTICIPACION ES DE USD. \$ 1.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION N° 1618 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 06 DE JULIO DE 2005, TOMO 136.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 13 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2019

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 19-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103

